ACTA DE ELECCIÓN E INSTALACIÓN
COMISIÓN DE LA MUJER Y FAMILIA
PERIODO PARLAMENTARIO 2022-2023

ACTA DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Siendo las doce y cinco minutos del día miércoles 17 de agosto de 2022, estando de manera semi presencial en la Sala 1 "Carlos Torres y Torres Lara" del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre; y asimismo conectados de manera virtual bajo la Plataforma Microsoft Teams, se reunieron bajo la conducción del congresista Jorge Marticorena Mendoza, en su condición de Coordinador de la Comisión de Mujer y Familia y encontrándose presentes los señores congresistas titulares: Rosangela Andrea Barbaran Reyes, Jeny Luz López Morales, María Antonia Agüero Gutiérrez, Silvana Emperatriz Robles Araujo, Karol Ibett Paredes Fonseca, Hilda Marlenty Portero López, Lucinda Vásquez Vela, María Jauregui Martínez de Aguayo, Jorge Marticorena Mendoza, Ruth Luque Ibarra, Yorel Kira Alcarraz Agüero. Se da cuenta de la licencia de la Congresista Magaly Ruíz Rodríguez

Con el quórum reglamentario de once (11) congresistas, el Coordinador da inicio de la SESIÓN DE ELECCIÓN de la MESA DIRECTIVA de la COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA PARA EL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023; siendo las 12 horas con nueve minutos del miércoles 17 de agosto de 2022, de manera semi presencial y a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, da cuenta de la recepción del Oficio N° 435-2022-2023/ADP-D-CR, de fecha 12 de agosto de 2022, por el que el señor Oficial Mayor del Congreso comunica que, de conformidad con el artículo 36º del Reglamento del Congreso, ha sido designado para dirigir la presente sesión de elección de Mesa Directiva de esta comisión y procede a dar inicio al acto eleccionario.

El congresista Coordinador propone que la elección se realice por votación nominal y por lista completa a efectos que deberán expresar con un "SÍ", en caso estén a favor; "NO" si estuvieran en contra o "ABSTENCIÓN", de ser el caso, por lo que la señora secretaria técnica, señora Tania Sabbagg Chacón, procede a registrar el sentido de los votos de los señores Congresistas. Asimismo, se procede a registrar la asistencia de la congresista Infantes Castañeda Mery Eliana.

Rosangela Andrea Barbaran Reyes.	A Favor
Jeny Luz López Morales.	A Favor
Cruz María Zeta Chunga.	A Favor
María Antonia Agüero Gutiérrez.	A Favor
Silvana Emperatriz Robles Araujo.	A Favor
Karol Ibett Paredes Fonseca.	A Favor
Hilda Marlenty Portero López.	A Favor
Lucinda Vásquez Vela.	A Favor
María Jauregui Martínez de Aguayo.	A Favor
Infantes Castañeda Mery Eliana.	A Favor
Jorge Marticorena Mendoza.	A Favor
Ruth Luque Ibarra.	A Favor
Yorel Kira Alcarraz Agüero.	A Favor

El congresista Coordinador señala que la votación ha sido aprobada por unanimidad con trece votos la forma de elección de los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Mujer y Familia para el periodo anual de sesiones 2022-2023, por lo que invita a los señores congresistas a presentar sus propuestas.

La congresista María Antonia Agüero Gutiérrez, presenta su propuesta para Presidenta de la Comisión de Mujer y Familia a la Congresista Lucinda Vásquez Vela y para Secretario al congresista Jorge Marticorena Mendoza.

El congresista coordinador señala que habiendo una única propuesta donde:

Para la Presidencia, a la congresista Lucinda Vásquez Vela.

Para la Secretaría, a la congresista Jorge Marticorena Mendoza.

Y al no haber otra propuesta, El congresista Coordinador solicita a la secretaria técnica, señora Tania Sabbagg Chacón pasar a la votación de manera nominal, expresar indicando "SÍ", si están a favor; "NO" si estuvieran en contra o "ABSTENCIÓN", de ser el caso.

El congresista Coordinador da el uso de la palabra a la congresista Rosangela Andrea Barbaran Reyes, la cual manifiesta su preocupación como va a ser el procedimiento para la elección del Vicepresidente de la Comisión de la Mujer y Familia, ya que la propuesta solo ha sido considerado los cargos de Presidenta y Secretario. El congresista Coordinador manifiesta que dicha elección se realizará en la próxima sesión de la Comisión de la Mujer y Familia y la Secretaria Técnica señora Tania Sabbagg Chacón, procede a registrar el sentido de los votos de los señores Congresistas.

Rosangela Andrea Barbaran Reyes.	A Favor
Jeny Luz López Morales.	A Favor
Cruz María Zeta Chunga.	A Favor
María Antonia Agüero Gutiérrez.	A Favor
Silvana Emperatriz Robles Araujo.	A Favor
Karol Ibett Paredes Fonseca.	A Favor
Hilda Marlenty Portero López.	A Favor
Lucinda Vásquez Vela.	A Favor
María Jauregui Martínez de Aguayo.	A Favor
Mery Eliana Infantes Castañeda.	A Favor
Jorge Marticorena Mendoza.	A Favor
Ruth Luque Ibarra.	A Favor
Yorel Kira Alcarraz Agüero.	A Favor

El congresista Coordinador: habiéndose aprobado por Unanimidad con trece votos a favor procede a proclamar a la congresista Lucinda Vásquez Vela como presidenta de la Comisión de Mujer y Familia para el periodo anual de sesiones 2022 – 2023 y al congresista Jorge Marticorena Mendoza como Secretario.

Siendo las catorce y veinte horas, El congresista coordinador DECLARO CLAUSURADO EL PRESENTE ACTO ELECTORAL e invita a la presidenta de la Comisión, Congresista a asumir la dirección de la sesión virtual conforme a sus atribuciones.

Acto seguido, la señora congresista y presidenta electa, Elizabeth Lucinda Vásquez Vela, asumió

la conducción de la sesión, declarando instalada la Comisión de Mujer y Familia para el período anual de sesiones 2022– 2023. La Presidente electa agradece la confianza depositada por cada uno de los señores congresistas presentes el día de hoy por la elección de la mesa directiva, asume la presidencia de la comisión con mucha responsabilidad y exhorta a repudiar diversos actos que atentan y ejercen violencia contra las mujeres, entre otros temas. (*la exposición del mismo se puede acceder a quien lo solicite, donde se le hará llegar la grabación)*

La Presidenta, congresista Vásquez Vela; propuso a determinar el horario para sesionar, en ese sentido, recogió las propuesta de las señoras congresistas y se propuso sesionar los días lunes a las 13 horas, para lo cual la Presidenta Vásquez Vela, solicita a la Secretaria Técnica señora Tania Sabbagg Chacón, proceda a registrar el sentido de los votos de los señores Congresistas.

Rosangela Andrea Barbaran Reyes.	A Favor
Jeny Luz López Morales.	A Favor
Cruz María Zeta Chunga.	A Favor
María Antonia Agüero Gutiérrez.	A Favor
Silvana Emperatriz Robles Araujo.	A Favor
Karol Ibett Paredes Fonseca.	A Favor
Hilda Marlenty Portero López.	A Favor
Lucinda Vásquez Vela.	A Favor
María Jauregui Martínez de Aguayo.	A Favor
Mery Eliana Infantes Castañeda.	A Favor
Jorge Marticorena Mendoza.	A Favor
Ruth Luque Ibarra.	A Favor
Yorel Kira Alcarraz Agüero.	A Favor

La Secretaria Técnica señora Tania Sabbagg Chacón informa a la Presidenta, congresista Vásquez Vela, que la votación para el horario de los días lunes a las 13.00 horas para las sesiones ordinarias de la Comisión de la Mujer y Familia, fue aprobado por Unanimidad con trece votos a favor.

La Presidenta, congresista Vásquez Vela, da el uso de la palabra a la congresista Rosangela Andrea Barbaran Reyes, la misma que manifiesta su preocupación respecto a que la votación de la elección de la mesa pueden observarse en vista que dicha votación fue por lista cerrada y pueda ser observada, pidiendo una aclaración por parte de la Secretaria Técnica.

La Presidenta, congresista Vásquez Vela, da el uso de la palabra a la La Secretaria Técnica señora Tania Sabbagg Chacón, la cual informa que habiéndose aprobado el cuadro nominal en el Pleno del Congreso, el cargo de Vice presidente fue acreditado al Grupo Parlamentario Somos Perú, los cuales manifiestan haber cedido el cupo de dicho cargo al Grupo Parlamentario Perú Democrático. Es ese sentido, debe verse darse cuenta al pleno del congreso el día de mañana jueves, por lo que se ha recomendado a la Presidenta de la Comisión de Mujer y Familia esperar que dicho integrante del referido Grupo Parlamentario, estar dentro del cuadro nominativo de la Comisión de Mujer y Familia, por lo cual no se ha de generar ninguna observación.

La Presidenta, congresista Vásquez Vela, da el uso de la palabra al congresista Jorge Marticorena Mendoza, quien manifiesta ser un honor participar de esta comisión y lucha por los derechos a la igualdad de oportunidades y es contrario a cualquier tipo de abuso y acoso en cualquier circunstancia o sector, agradece la elección llevada a cabo.

La Presidenta, congresista Vásquez Vela, solicita a la Secretaria Técnica proceda a la dispensa de la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Rosangela Andrea Barbaran Reyes.	A Favor
Jeny Luz López Morales.	A Favor
Cruz María Zeta Chunga.	A Favor
María Antonia Agüero Gutiérrez.	A Favor
Silvana Emperatriz Robles Araujo.	A Favor
Karol Ibett Paredes Fonseca.	A Favor
Hilda Marlenty Portero López.	A Favor
Lucinda Vásquez Vela.	A Favor
María Jauregui Martínez de Aguayo.	A Favor
Mery Eliana Infantes Castañeda.	A Favor
Jorge Marticorena Mendoza.	A Favor
Ruth Luque Ibarra.	A Favor
Yorel Kira Alcarraz Agüero.	A Favor

Firmado digitalmente por: VASQUEZ VELA Lucinda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/10/2022 16:56:51-0500

Acto seguido, la Presidenta, congresista Vásquez Vela manifiesto que se aprobó por Unanimidad la dispensa de la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos; acuerdo adoptado de manera semi presencial en la Sala 1 "Carlos Torres y Torres Lara" del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre; y asimismo conectados de manera virtual bajo la Plataforma Microsoft Teams.

Siendo las 12 horas con cuarenta minutos del día 17 de agosto de 2022 se levanta la sesión.

Jorge Marticorena Mendoza
Coordinador

Firmado digitalmente por: MARTICORENA MENDOZA JORGE ALFONSO FIR 21456255 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/08/2022 11:26:45-0500

Lucinda Vásquez Vela
Presidenta
Comisión de la Mujer y Familia

Firmado digitalmente por: VASQUEZ VELA Lucinda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/08/2022 10:24:10-0500